LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCINICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precies.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un jaño, 240.—Extranjero: Por tres meses. es, 65 rs.: seis, 120: un año, 240.

PUNTOSIDE SUSCIMICION.—Madrid: En la Administración, Corredera de San Pablo, 43; librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, librería.—Provincias: casa de los comisionados, librerías y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscricion:— Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Librería española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

Madrid 6 de Agosto de 1877.

POLITICA INTERIOR.

No hay medio humano de resistir la monotonía de la politica. Todavía se discute sobre la conveniencia de crear dos grandes partidos que turnen pacificamente en el poder y se repartan de vez en cuando las dulzuras del presupuesto, mucho mas apetecibles y codiciadas que las contenidas en las ricas ollas de Egipto.

El tema es viejo, el asunto está manoseado, la empresa es imposible teniendo en cuenta la escasez de materiales y las condiciones en que la obra habria de realizarse, y sin embargo, no hablan de otra cosa los hombres y los periódicos llamados legales. ¡Qué fastidio!-Parte de la prensa ministerial, singularmente el periódico de cámara, apoya el pensamiento y hasta se dice que el gobierno facilitará dicha formacion.—Como ya hemos dicho en otras ocasiones, esto es puro sistema Cánovas, que consiste en contribuir eficazmente à esas formaciones artificiales para destruir y dividir los partidos tan pronto como pueden darse por concluidos. Así entretiene esa fiera que se llama Opinion Pública, sabiendoque

fácilmente los pueblos se contentan con elocuentes frases, con pomposas esperanzas, y cándidas promesas, sosteniendose en el poder eternamente, que es el principal, 6 por mejor decir, el único móvil de su política.

Lo peregrino del caso es que mientras La Patria y Los Debates, gastan un tiempo precioso intentando fusiones imposibles sin haberse tomado siquiera el trabajo de estudiar los antagónicos elementos que quieren fundir en el crisol del interés utilitario, secundados mañosamente en esta vana tarea, por La Politica, el mas gracioso de los periódicos ministeriales, El Tiempo, dice muy frescamente sin que el rubor asome a sus columnas, y con la modestia que le es propia, que á la caida del señor Cánovas se hundiria el mundo. La hipérbole parece extravagante; pero el colega explica á seguida su pensamiento diciendo que, «entendiendo por mundo España, puesto que esta lo es todo para El Tiempo, está persuadido que al caer el Sr. Cánovas, y con él la politica que representa, se hundiria el mundo.»-Simplificando mas la idea, aunque sea penetrando en el sagrado de las intenciones, parece que lo que ha querido decir es que, siendo su mundo la nómina, ésta se hundiria, para los moderados transigentes y benévolos al caer el Sr. Cánovas para ser sustituido por un gobierno medianamente liberal. Entendido, caro colega.

Lo que llamará la atencion, aun del político menos experto, es la manía, que no otro nombre merece de los diarios fusionistas al pretender llevar á su campo elementos democráticos, cuyo credo está perfectamente definido y cuyas intenciones son de antiguo conocidas, llegando la imprudencia de La Patria hasta el extremo de echar à volar nombres respetables, para jefaturas inverosimiles, sin otra autorizacion que su impaciente deseo, y sin otras garantías ulteriores que el llegar á ser figuras decorativas en la comedia ideada por el Sr. Cánovas del Castillo.

Estas imprudencias y estas intemperancias reconocen por causa el convencimiento profundo que tienen de que solos, aun fusionándose constitucionales y centralistas, no llegarán á poseer ventaja al ministerio actual, organi- a libertad y la pátria han de subordinar-

zando un ministerio viable. ¿De qué otro modo podria explicarse su llamamiento á los demócratas? Y si esto es así, si reconocen su impotencia, ¿porqué no proclaman la fusion en el único sentido que pudiera ser admisible? ¿Qué ofrecen los centralistas como base 20mun para la futura inteligencia? La Constitucion del 76, que es tanto como pedirnos que aceptemos los principios y la política del Sr. Cánovas. ¿Y los constitucionales? La Constitucion del 76 y la del 69, juntas ó separadas, cualquiera de las dos, la que hallan mas á mano, la que mas pronto les lleve al poder. ¿Es esto sério?

Prueba lo que decimos, el penúltimo suelto de La Correspondencia del sabado que contiene la candidatura ministerial que los centralistas tenian preparada, con esperanzas de éxito, momentos antes de leer el Sr. Cánovas ej decreto dando por terminada la legislatura. No solo revela inocencia patriarcal, la formacion de esa candidatura sino la candidatura misma. ¿Cómo han podido soñar los centralistas que los constitucionales se habian de prestar à hacer un papel relativamente secundario al lado del pequeño grupo á quien pueden con razon llamar su hijo pródigo?-Para que nada falte á cuadro tan chistoso y el efecto cómico sea completo, hasta publica el diario de noticias las que se hnbiera visto obligado á insertar despues de constituido tan pirámidal gobierno.

Sino temiéramos ofender la suceptibilidad de esos grupos y de esos retazos de partido que hoy llaman á su campo á los demócratas pidiéndoles impúdicamente un resellamiento, les diriamos que tienen su asiento natural en el circo de Rivas; pero no se lo diremos, aunque es verdad, por si lo echan á mala parte, deseando, como deseamos, mantener buenas y corteses relaciones con nuestros compañeros en la prensa.

Mientras esto sucede en los campos yermos de la oposicion legal, el gobierno prosigue tranquilo su marcha, pisando las flores sencillas de la ilusion mas pura,

sin que baste á tenerle en su carrera tenaz obstinacion ni fuerza humana, quitando de la fruta prohibida que dicen que es manzana.

DECLARACIONES IMPORTANTES.

Un periódo de Nueva-York, Las Novedades, escribe un largo artículo examinando la conducta seguida per el gobierno de la República francesa, con los emigrados españoles. Nuestro apreciable colega no se explica cómo el ministerio Cánovás ha tolerado sin reclamacion alguna, y mas bien aplaudiendo al gobierno francés, que así se atropellen los derechos y que así se falte à las mas elementales reglas de la cortesia entre pueblos amigos. Hace mas el periódico de Nueva-York: acusa à la prensa española de no haber protestado unanimemente contra la conducta del gobierno francés, protesta ante la cual el ministerio Cánovas se hubiera acaso decidido á entablar las oportunas reclamaciones.

Por lo que á nosotros pertenece, diremos que El Purblo Español se apresuró à protestar en contra de esos hechos tan pronto como vió la luz pública, una vez cumplida la pena de suspension que le fué impuesta. En cuanto á la protesta unánime de que habla Las Novedades era de todo punto imposible, y fácilmente se convencerá nuestro colega si se fija en que para la prensa ministerial no hay mas criterio que el la fuerza necesaria para sustituir con del gobierno, de tal modo que hasta la

se á los intereses y á la política que esos periódicos sustentan. Hoy mismo dice El Tiempo que si el Sr. Cánovas cayera en estos momentos, España se hundiria.

Las cuestiones políticas, ó mejor dicho, las cuestiones ministeriales, tienen en esta desdichada nacion tal importancia que se sobreponen á todas las demás. Por absurda, por peligrosa que sea la conducta política de cualquier gobierno, encuentra siempre en España una prensa obediente y sumisa que le presta su concurso. De los periódicos de oposicion, en cambio, dá cuenta la fiscalia ob astronog and obnautusozo sie

Con estas advertencias publicamos á continuacion los principales párrafos del artículo de Las Novedades, permitiéndonos llamar sobre su sentido y alcance la atencion de nuestros lectores. Dice así el periódico norte-americano:

«Comprendemos muy bien que la prensa francesa trate de atenuar la indigna accion ejercida contra tres españoles; pero no podemos explicarnos cómo es que algunos periódicos de Madrid hacen causa comun con el gobierno francés, y justifican su conducta, fundándose para ello en las opiniones políticas de los expulsadoa, en vez de levantarse indignados contra el ultraje inferido á tres ciudada nos españoles, y sobre todo á los fueros de la humanidad.

Otra seria la conducta de esos colegas si ahogaran las mezquinas pasiones de partido ante el sentimiento nacional; si no vieran en dos de los tres españoles que han sido victimas de un atropello arbitrario del gobierno francés, á dos enemigos políticos, sino á compatriotas á quienes, sin fundamento alguno positivo y solo por meras sospechas se les ha expulsado del lugar de su asilo.»

La prensa de Madrid y toda la de España, sin distincion de partidos, ha debido levantar un grito de indignacion contra el atentado llevado á cabo por el gobierno francés, y esta actitud unánime de la prensa, que se haria en este caso intérprete del sentimiento nacional, decidiria á nuestro gobierno á reclamar del francés, no solo completa y honrosa satisfaccion, sino tambien indemnizacion á favor de los ciudadanos ofendidos y maltratados.

Podrá ser que nos equivoquemos respecto de la conducta que, en nuestro concepto, correspondería seguir con tal motivo á todos nuestros colegas; pero como vivimos en un país cuya prensa vela constantemente por la seguridad y respeto debidos á sus conciudadanos residentes en el extranjero, y como presenciamos que en casos análogos al de que nos ocupamos obtienen siempre satisfaccion de esos ultrages, y hasta de hechos que no lo son, podrá depender de esto nuestro error.

Varios ciudadanos americanos, y tambien algunos franceces, han pedido y obtenido indemnizaciones de nuestro gobierno por supuestos atropollos en Cuba, siendo así que en muchos de las casos se les ha probado á esos tales su complicidad con los rebeldes, y ¿hemos de ser nosotros tan pacientes que toleremos la inseguridad personal para n lestros compatriotas que se encuentran en país extraño, porque á cualquier gobierno se le antoje suponer en ellos miras de conspiracion?

No pertenecemos á partido alguno, y estamos muy distantes de las ideas extremas que profesan los indivíduos á quienes nos referimos: pero somos españoles y nos sonroja que se tolere y hasta trate de justificarse por periodistas españoles un atropello de ese género, que solo pudiera pasarse por lo alto tratándose de Marruecos ó de la república de Liberia, pero de ningun modo ocurriendo en una nacion como Francia.

¡Cuán lamentable es que nuestros compatriotas sean antes hombres de partido que españoles! A esto se debe atribuir sin duda, la poca deferencia y consideracion con que, en ciertos casos, se nos mira en el extranjero: pues si nosotros nos hallamos desunidos hasta en asuntos exteriores y subordinamos los sentimientos nacionales á

las mezquinas miras de partido, ¿qué mucho que los extranjeros se aprovechen de nuestras disensianes para vejarnos y escarnecernos?»

ar bassua, y ... is ue vocutos ese GUERRA DE ORIENTE.

Las recientes é inesperadas víctorias de los turcos no solo se han dejado sen. tir en el curso de las operaciones militares sino que han llevado la confusion al espíritu de los que entusiasmados por la rápida marcha de los ejércitos moscovitas creyeron que las tropas rusas estaban ya poco que ménos que á las puertas de Constantinopla. La campaña de Asia ha debido advertir á los cronistas de la guerra de Oriente, sean cuales fueren sus simpatías, de los peligros de juicios definitivos en materias de tanta mudanza, y ha debido enseñar á unos y á otros, que no obstante su fama, la organizacion militar de Rusia deja mucho que desear y no puede compararse á la de las grandes naciones europeas. En la guerra francoprusiana era fácil preveer el resultado de las operaciones, conocida la posicion de los beligerantes, pero en la guerra de Oriente no solo faltan datos para apreciar esta posicion, sino que entra por mucho lo accidental y lo imprevisto, la falta de táctica y de estrategia en los jefes, la desorganizacion de la administracion militar, la desigualdad del armamento, circunstancias todas que deben tenerse en cuenta; pero que frecuentemente se olvidan, no extranándonos que esto suceda á los corresponsales y á los cronistas, cuando sucede tambien á los jefes militares sobre el mismo campo de batalla.

De todos modos convengamos en que se juzga con prevencion no justificable por cierto, de lo que sucede en Oriente, y que unos y otros, los partidarios del triunfo de Rusia y los amigos de Turquía, no solo acogen con avidez las noticias respectivamente favorables, sino que tergiversan los hechos, y se eutretienen en profetizar los resultados de la campaña moviendo á su deseo los hombres y las cosas, sin atender á veces á las reglas mas elementales de la lógica y del buen sen-

Prueba de ello es el comentario que uno de los más ilustrados periódicos de Madrid, y que más cuidadosamente sigue y estudia esta guerra, hace de un despacho de la Agencia Fabra que decia que Mehemet-Alí y Osman-bajá, seguian marchando hácia Tirnova. No es cierto advierte el periódico en cuestion, que Osman bajá marche sobre Tirnova, porque la misma Agencia Fabra lo supone, librando nuevo combate en Plewna. ¿Pero por qué ha de ser verdadero el despacho de la Agencia Fabra que snpone á Osman-bajá en Plewna y no el despacho de la misma Agencia que lo supone marchando sobre Tirnova? Uno y otro despacho merecen la misma fé, pero como son contrarios, resulta que cualquiera de ellos puede ser verdadero, sin que del primero pueda deducirse un argumento en contra del segundo, ni de este en contra de aquel. Lo único que se puede deducir es que la Agencia no sabe lo que se dice, y que se necesitan nuevos datos.

Pero en fin, y prescindiendo de estas cuestiones secundarias, lo cierto es que los combates librados en Plewna tienen grande importancia á juzgar por los siguientes datos que estractamos de varios periódicos:

«Un telégrama fechado en Orsowa el dia 1.º del actual, contiene algunos detalles acerca de la batalla de Plewna, que ha durado varios dias. El lunes 30 de Julio ocupó el ejército turco, compuesto de 55.000 hombres, un conjunto de posiciones que, ya fuertes de por sí, habian sido reforzadas por el arte militar y formaban una especie de herradura. . salverg on arods atand & . seis

Las fuerzas rusas encargadas del ataque eran las del noveno cuerpo, á las órdenes del general Krudner, la trigésima division y una brigada de la segunda, al mando del príncipe Schakotsky, con tres brigadas de caballería y 160 cañones. El primero de dichos generales debia atacar el centro de los turces en Grivitza y el ala Norte, atrincherada cerca de Rahova, mientras el segundo atacaba á Radisovo. La línea turca se extendia á lo largo del rio Wid hasta Locca, donde tenia una fuerza considerable à la que tenia en jaque el general Skobelef, con una brigada de cosacos y un batallon de infantería.

El general Krudner comenzó la batalla por el ataque de Grivitza, pero no pudo rebasar la línea de los turcos ni arrojarles de sus posiciones, viéndose obligado á suspender el fuego á la caida de la tarde, despues de experimentar grandes pérdidas. Cerca del medio dia consiguió el príncipe Schakotsky apoderarse de la aldea de Radisovo.

Enseguida entró en la segunda posesion turca; pero no pudo aprovecharse de las ventajas de este triunfo, á causa del nutrido éañoneo de la artillería turca. Entonces se dió órden de que avanzase la brigada de reserva, y se atacaron las posiciones inmediatas á Plewna, operacion que comenzó á las cuatro de la tarde y continuó hasta el anochecer. A esta hora iniciaron los turcos un movimiento de avance y recobraron la posicion perdida. La infanteria rusa hizo una desesperada y heróica defensa, pero todos sus esfuerzos fueron inútiles, y los turcos ocuparon nuevamente todas las alturas. La batalla continuó ya entrada la noche, y los rusos emprendieron la retirada, habiendo sufrido importantes pérdidas.

Los periódicos de Viena, la Neve Frei Presse y la Presse, ocupándose del plan de campaña de los rusos, le censuran acerbamente, ó por mejor decir, aseguran que no existe, convienen ambos diarios en que no se descubre, hasta ahora, cual es el propósito de los rusos, y llegan á decir que ni estos lo saben. Se ignora si han abrigado intencion de atacar sériamente al cuadrilátero ó de presentar á los turcos una batalle de tal naturaleza que pudiera decidir el resultado dé la guerra. Caminan los rusos á la ventura, tanteando por todas partes el terreno y las fuerzas de sus adversarios, y limitándose aprovechar las ventajas que les proporcionan los errores de los últimos.

Este plan, añaden los periódicos citados, supone que los rusos poseen una inmensa superioridad de fuerzas, y su realizacion exige inaccion completa por parte de los turcos. La retaguardia de los primeros se refuerza considerablemente, pero por diezmados que se suponga á los segundos á causa de pretendidas deserciones, enfermedades, desorganizacion, etc., seria suficien te un poco de actividad en ellos para cortar la larga línea que se extiende desde Sistowa hasta mas allá de los Balkanes, colocando en crítica situacion á las tropas que han pasado estas montañas.»

Se confirma la entrada de Solimanbajá en Eski-Saghra.

Aunque embozadamente y como quien pasa sobre volcanes encendidos, dando por sentado que esto sea posible, trata la prensa de todos matices de averiguar lo que pasó en el Consejo de ministros del sábado que precedió á la marcha del Sr. Cánovas.

Indudablemente estas noticias son de aquellas de que hablo La Correspondencia, que no se oyen y que solo pueden decirse al oido. De aqui la série de charadas indescifrables que á tal objeto publican nuestros colegas.

Parece que en dicho Consejo el señor Cánovas habló largamente, con gran elocuencia, sobre una cuestion importante, alegando todas las razones que hay en pro y todas las que existen en contra, relativamente à cierto acontecimiento cuya realizacion, se ha aplazado para el otoño. Sobre esta cuestion parece que recayó acuerdo, asegurándose que el Sr. Cánovas ha variado completamente, de opinion en dicho asunto, ¿Habremos hecho una charada

mas? Culpese en tal caso al fiscal de imprenta.

Y siguen los ministeriales y por ende el gobierro, ó mas bien el Sr. Cánovas, importandoles un ardite el partido constitucional, lo mismo, ni mas ni menos, que si fuera un reprobo é ilegal.

Véase lo que dice uno de esos oráculos que el Sr. Cánovas tiene para que desde las columnas de los periódicos de provincias publiquen su pensamiento.

El de Las Provincias de Valencia se express asi:

«Ni el Sr. Canovas ha pensado enviar comisionado alguno al Sr. Sagasta, ni por ahora parece en ánimo de hacer concesiones para que los constitucionales vuelvan al Parlamento, ni el tiempo apremia de llegar à una avenencia con este partido; porque al declarar terminada la legislatura, lo hizo el gobierno coa el propósito de que la nueva legislatura no empezara hasta entrado Enero, á menos que circunstancias extraordinarias, y hasta ahora no previstas, obligarán al gobierno á reunir las Córtes antes de

dicha época. Todas las concesiones que hará el Sr. Cánovas á los constitucionales en el asunto del Senado, se reducirán á no proponer á S. M. el nombramiento de ningun otro senador via telicio, aumentándose las vacantes que dejó con las que puedan resultar por fallecimiento, para que en su dia dispongan de ellas los constitucionales.»

Eso es; hacerles la merced de dejarles venir, ó ayudarles à venir al Senado, cuando à él le plazca hacerles un

¡Bien caro están pagando los constitucionales sus beleidades! Porque eso de consentir que salga hoy un diputado y mañana un senador, merece mas un partido que se llama legal.

Habiendo preguntado La Patria & La España si cree que ultramontano y cató ico es lo mismo, contesta este colega que si.

Y tiene razen, decimos nosotros, como la tiene aquel que dijo que todo; buen católico no puede ser liberal y VICE VEIER.

El Sr. Rodriguez Correa, candidato constitucional para el distrito de Guadalajara, no tiene oposicion.

El partido constitucional del distrito de Guadalajara, signiendo el acuer lo general de todo el partido, ha tomado parte en la eleccion del Sr. Rodriguez Correa.

Pues señor, no lo entendemos, ó mejor, hacemos como que no lo entendemos.

Todo un articulo dedica El Diario Español, à condolerse de que no haya dado resultados el pensamiento de los Debates sobre su izquierda dinastica.

the interpretation of the same and the same

Lo sentimos por el colega, pero consuelese, que si esa izquierda no da frutos, quien sabesi otra los dará.

El aumento en el franqueo de las cartas va dando sus naturales frutos. Como tuvimos ocasion de decir en cuanto la medida se anunció, la renta ha mermado considerablemente en éste concepto y, a la vez que el Estado se perjudica, se perjudica tambien el público aunque de manera más conside-

En todas partes halla viva oposicion el consabido aumento, siendo general el clamor que con tal motivo se levanta, así en el público como en la prensa. Tan grande ha sido el fiasco que ni los mismos diarios ministeriales, acostumbrados à defender y à elogiar todos los actos del gobierno, se apartan shora de su tradicional costumbre y, mientras los unos se limitan á callar, los otros combaten con franqueza el susodicho impuesto.

Urge, pues, por momentos la derogacion de tan poco meditada medida. Y no se objete que ésto es imposible, por que el aumento ha sido acordado por las Córtes: el gobierno puede acordar la rebaja sin perjuicio de dar cuenta luego á las Cámaras de su resoluclon.

Si se tratara de cercenar una libertad ó mermar un derecho, seguramente no caerian los hombres del poder en esos escrupulos parlamentarios.

Como prueba del miedo que hace en ciertas esferas, vamos a reproducir unos parrafos del diario ministerial El Mundo Político, que merecen y deben ser conocidos de nuestros lectores.

Dice dirigiéndose à constitucionales y centralistas:

«No haceis la guerra á la monarquía y a la dinastía, y, sin embargo, comprometeis su existencia. Combatis cada cual desde vuestra trinchera al gobierno de la restauracion que preside el Sr. Canovas, y, no obstante, veis que no lograis su caida. ¿Qué es esto? ¿Por qué sucede todo esto? Pues sucede porque os falta la razon y estais ofuscados; sucede porque habeis cambialo el procedimiento. Seguid el que reclaman la situacion y los altos intereses que representa y tocareis el resultado.

Unios y fortaleceos, y sereis muro de diamante que libre á la monarquia y á la dinastía de los tiros de sus sañudos enemigos: unios y fortaleceos, y si es que teneis razon contra el gobierno (lo que hoy no uegamos ni afirmamos, porque ha de ser esta materia objeto de un estudio nuestro, completo é imparcial), fuertes y unidos podreis vencerle, convencerle de su error ó de su malicia, y reemplazarle en el espinoso cargo de regir el Estado como creais que es mas útil y seguro para su engrandecimiento y su gloria.» STATE OF THE PROPERTY

«Si: sabedlo, ó mejor dicho, ne le olvideis, pues lo sabeis como nosotros; no lo olvideis, hombres ilustres, hombres grandes, hombres expertos de los partidos que la revolucion anuló y dispersó; si no os unis y reorganizais inmediatamente, luego, luego, ahora mis no, los partidos radicales se unirán, se reorganizarán, á pesar vuestro, por mas que hagais para impedirlo; se unirán, se reorganizarán y os llamarán á singular batalla, y... jay de vosotros ese dia! ¡Ay de vosotros! ¡Ay de nosotros! ¡Ay de España!»

Todo aquel que dice jay! es señal que le ha dolido. (Copla pepular.)

¿Qué hemos de decir nosotros à todo eso? Ni ¿qué podemos decir, aunque quisiéramos decir algo?

Dice La Epoca que nos oponemos á la vigorosa concentracion de las fuerzas políticas constitucionales, y que esto es una razon para que deba realizarse. La Epoca no nos ha entendido 6 no ha querido entendernos. Hemos dicho que tarde ó temprano se organizarian esas fuerzas; pero no dentro de la politica dominante, sino reconociendo lo que otras veces han reconocido, aceptando el programa democrático. La organizacion que La Epoca pretende no es tal organizacion, sino acomo. damiento y transacion con la politica del ministerio. Esto no es organizarse, es abdicar.

Examinando El Diario Español el problema de la reorganizacion de los partidos, dice, que todos los partidos pueden tener una organizacion mas completa de la que tienen si la desean y a eso aspiran, con la politica del gobierno actual. No necesitaba nuestro colega encubrir su pensamiento de este modo. Hubiera sido mas fácil decir que todos los partidos podian organizarse empezando por convertirse en partidos ministeriales y por obedecer las ordenes de D. Antonio Canovas del Castillo. ¿No es esta la reorganizacion que prefiere nuestro colega?

El Centro telegráfico universal nos remite los signientes telégramas:

Viena 4. - Suleiman Pachá-Tonio Kazaulik. Los turcos conservan sus posiciones.

Paris 4 -Se confirma que los rusos, desorganizados, están sobre el camino de la Bulgaria.

Bruselas 4. - Unidos á los refuerzos llegados de Rusia, los rusos que operaban en Asia han tomado la ofensiva.

Bruchrset 4.-Rumanía llama já las armas 12.000 hombres de las milicias.

Londres 4.-No han llegado aún los importantes refuerzos que los rusos envian á la Bulgaria, que son esperados de un momento á otro.

El Daily Telegraph insiste hoy como en los números anteriores, sobre la conveniencia de una alianza anglo turca.

Paris 5.—Circula el rumor de que Austria consiente en que Servia tome parte en la

Del martes al miércoles se espera en esta á Midhat Pachá de paso para Lóndres.

Viena 5.-La primera clase de la landwert rusa, euya movilizacion esta realizada, se eleva á la cifra de 180.000 hombres.

No es exacta la noticia de que se haya desistido de movilizar el ejercito austriaco.

Paris 5.—Continuan llegando fugitivos de la batalla de Plewna, al otro lado del Danubio aunque en menor número desde ayer habiendo cesado el panico que produjeron en Nicópoli los primeros pelotones que extendieron alarmantes noticias.

Las cenizas del honrado cuanto valiente marino D. Casto Mendez Nuñez, parece van á ser trasladadas muy en breve al panteon de marinos ilustres. Con este motivo nos vamos á permitir llamar la atencion del ayuntamiento de esta capital, sobre dos exposiciones presentadas á dicha corporacion hace algun tiempo, pidiendo'se dé el nombre del héros del Callao á una de las calles abiertas recientemente en Madrid, con objeto de honrar su memoria.

El ministro de Ultramar ha recibido el siguiente telegrama del gobernador general

de Cuba: Habana, 4 de Agosto.—Segun noticias fi-

dedignas, estalló el 23 en Haiti una insurreccion considerable capitaneada por el general Montmorency.

La fuerza de carabineros destacada en el Rincon de la Victoria en Málaga, ha salvado de una muerte segura á los tripulantes de la barquilla pescadora San Antonio, de la matrícula de Gualchos, que fué arrojada por las olas á la orilla de la playa á las seis de la tarde del domingo.

Dicen de Bilbao, que en la presentacion de mozos del actual reemplazo aconteció anteayer en aquella villa el siguiente hecho:

«Un padre y un hijo figuraban en las listas. Al entregar el padre el importe de la redencion de su hijo, se repitió el error de consignar el nombre del primero, resultando que se eximia á sí propio, cuando por la ley lo estaba, y hubo de entrar en caja su hijo.»

La actual guerra turco-rusa es la cuarta sostenida por las dos naciones durante el siglo actual.

Empezó la primera en el año de 1807, y concluyó en 1712 con la paz de Bucharest; la segunda principió en 1828 y termino en 1829 con el tratado de Andrinópolis; la tercera, mas bien conocida con el nombre de campaña de Crimea, la emprendió el emperador Nicolás en 1853; pero habiendo tomado parte á favor de Turquía la Francia y la Inglaterra, dió fin con la toma de Sebastopol por las tropias aliadas, cuyo hecho de armas produjo el tratado de París en 1856

Rusia, exceptuando sus pequeñas desventajas por consecuencia de la júltima guerra civil, ha obtenido grandes cesiones de territorio, tanto en la guerra europea cuanto en la asiática, pues la Besarabia, la Georgia, parte de la Armenia y el bajalato de Akholtsiké, pertenecian al principio del siglo al imperio otomano ó al reino de Persia, y ahora figuran como provincias del vasto país donde ejercen los czares su omnimoda auto-

Se ha mandado instruir sumaria contra un teniente de carabineros, por haber contraido segundas núpcias sin estar disuelto el primer matrimonio.

ercida contra tres caus noles; pero

Se hallan vacantes las escuelas de niños de Carabaña, Rozas, Puerto-Real, San Agustin y Villamanrique de Tajo, pertenecientes á la provincia de Madrid; de El Provencio, El Pedernoso, Santa Cruz de Moya y Ledaña; y la de Horcajada de la Torre eu la provincia de Cuenca; la de Hontoba é Illanos de Arriba en la de Segovia.

Tambien se hallan vacantes las siguientes escuelas de niñas: La de San Agustin, en Madrid; la de Manzarulleque, en Cuenca, y la de Fuente-Rebo'lo y Sotos Albos en Segovia.

La Direccion de la caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el 8 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde:

Intereses de renta perpétua interior, primer semestre de 1877, segunda mitad, bolas números 63 á 79, inclusive de sorteo, que comprenden los millares 96.001 al 97.000, 56.001 al 57.000, 103.001 al 104.000, 55 001 al 56.000, 34.001 al 35.000, 83.001 al 84.000, 111.001 al 112.000, 102.001, al 103.000, 57.001 al 58.000, 40.001 al 41.0001 60.001 al 61.000, 9.001 al 10.000, 33.001 a, 34.000, 84.001 al 85.000, 43 001 al 44.000, 65.001 al 66.000 y 105.001 al 106.000 de la numeracion de entrada de los resguardos de depósito. ne de a some in mesero com

-Tambien ha accrdado esta direccion señalar para el dia 13 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, los pagos de los créditos procedentes de la tercera parte de 80 por 100 de propios á los ayuntamientos que á continuacion se expresan, que por diferentes causas no realizaron sus cobros en los dias fijados al efecto.

Ayuntamiento de Cea, provincia de Leon. Ayuntamientos de Valjunquera y Mas del Labrador, provincia de Teruel.

Ayuntamiento de Joara, provincia de Ayuntamiento de Quintanas Rubias de

Abajo, provincia de Soria. MAyuntamiento de Celada del Camino, provincia de Búrgos.

Ayuntamiento de Herramelluri, provincia de Logroño. Ayuntamientos de Carrascal del Rio,

provincia de Segovia. Ayuntamientos de Corvera y Los Tejos,

provincia de Santander. Ayuntamiento de San Pelayo, provincia de Valladolid.

Ayuntamiento de Paredes, provincia de Guadalajara. Ayuntamiento de Suñer, provincia de Lé-

Ayuntamientos de Rivadedeva y Rivadesella, provincia de Oviedo.

Ayuntamiento de Orés, Calatayud, Orcajo, Toved, Santa Cruz de Moncayo, Pozuel de Ariza y Miedes, provincia de Zaragoza.

Ayuntamiento de Paradinas, provincia de Salamanca.

Ayuntamiento de Manuelo, provincia de Búrgos.

Ayuntamiento de Fuente Escusa, provincia de Cuenca.

Ayuntamientos de Barcienco, Cabañas de la Sagra y Corral de Almaguer, provincia de Toledo.

Ayuntamiento de Aniñon, provincia de

Zaragoza. Ayuntamiento de Velayos, provincia de

Ayuntamientos de Tañes, Solsona, Villanueva de Alpicat, Mollerusa y Montella, provincia de Lérida.

Ayuntamientos de Membrilla y Zarzuela de Jadraque, provincia de Guadalajara.

Ayuntamiento de Tórtoles, provincia de Ayuntamiento de Cuellar, provincia de

Segovia. Ayuntamiento de Willar de Gallinazo,

provincia de Salamanca. Ayuntamiento de Armillas, provincia de

Ayuntamientos de Vega de Santa María y Villatoro, provincia de Avila.

Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla, provincia de Búrgos.

Ayuntamiento de Santervás de Campos, provincia de Valladolid.

Ayuntamientos de La Villa de Cogolludo, Gárgoles de Abajo, Pozancos y Traid, provincia de Guadalajara.

Ayuntamiento de Seo de Urgel, provincia de Lérida.

Ayuntamiento de San Miguel del Pino, provincia de Valladolid.

Ayuntamiento de Casla, provincia de Se-Ayuntamiento de Canias, provincia de

Huesca. Ayuntamiento de Monforte provincia de

Alicante. Ayuntamientos de Alustante, Cortés, Peñalen, Renales, Rebollosa de Hita, provin-

cia de Guadalajara. Ayuntamiento de Paterna, provincia de

Albacete. Ayuntamientos de Fanlo, Buerba y Lieso de Huesca, provincia de Huesca.

Ayuntamientos de Palomera y Valdemeta, provincia de Cuenca. Ayuntamientos de Lanzuela, Veguillas, La Hoz de la Vieja, Muniesa, La Rambla y

Pozuel del Campo, provincia de Teruel. Ayuntamientos de Ibeas de Juarros, Ibeas y San Millan de Juarros, provincia

de Burgos. Ayuntamiento de Posadas, provincia de Córdoba.

Ayuntamiento de Comunidad de Pedraza, provincia de Segovia.

Ayuntamiento de Villardompardo, provincia de Jaen. Ayuntamiento de Fuentesauco, provin-

cia de Zamora. Ayuntamiento de La Toba, provincia de

Guadalajara. Ayuntamiento de Andújar, provincia de

Ayuntamiento de Guidar, provincia de

Ayuntamiento de Molina de Aragon, provincia de Guadalajara. Ayuntamiento de Zalamea, provincia de

Badajoz. Ayuntamiento de Nava del Rey, provin-

cia de Valladolid. Ayuntamiento de Neoreda, provincia de Búrgos. abidinoug strut al sh obustiup

Parece que los tribunales militares de Vizcaya han comenzado á instruir las prie meras diligencias en everiguacion del paradero de 103 mozos de aquella provincia comprendidos en el actual sorteo, y que no han comparecido aun para ingresar en caja. El número de los que hasta hoy lo han verificado, solo asciende á 46, habiendo 31 de estos hasta ayer redimido su suerte á me-

Segun escriben de la mencionada villa, espérase que les esfuerzos de su vecindario conseguirán redimir del servicio de las armas á los 15 jóvenes restantes que hasta el presente no ha sido posible alcanzarlo.

Ayer por la mañana se ahogó una mujer de unos 30 años de edad en un baño del Manzanares.

Todos los empleados del ayuntamiento de Mahon han presentado las dimisiones de sus respectivos cargos, habiéndoles sido admitidas.

Despues de una temperatura baja y el tiempo lluvioso que ha reinado en San Sea bastian dias pasados, háse dejado senter un excesivo calor.

Un panadero de Paris ha envenenado inocentemente á diez y seis de sus parroquianes, empleando como combustible para cocer el pan madera pintada, procedente de las demoliciones.

El fuego, al destruir la madera, ha producido un óxido tósico de plomo, que fué absorbido por el pan.

De varias provincias escriben que se están condenando las multas á los pueblos que presentaron el repartimiento de la quinta antes del dia 5 del actual.

La casa Singer ha obsequiado á los forasteros que han ido à las ferias de Valencia con abanicos anunciadores, repartiendo 10.000 en un solo dia.

En el tren correo de Barcelona del jueves se axfisió un soldado en un coche de ter-

Aver se recibió el siguiente telégrama:

Vigo 5 .- Ha llegado el vapor-correo francés Orenoque, procedente de la América del Sur, con la correspondencia para España.

Segun dice un colega valenciane, un billete de primera clase de vuelta á Madrid, le costó anteayer á un amigo suyo una pe-

La cosecha de a reces adelanta rápidamento en los campos de la costa de Valencia, habiendo espigado bien la mayor parte de ellos, de manera que los cultivadores se prometen un resultado satisfactorio si no sobrevienen incidentes inesperados, y en especial alguno de esos abrasadores ponientes que en la época de la granazon merman considerablemente sus productos.

La Gaceta de ayer publica la ley electoral reformada de 18 de Julio de 1865, que deberá regir provisionalmente caso de verifirse elecciones antes de la formacion y promulgacion de una nueva ley electoral.

Héaquila parte dispositiva restableciendo la ley referida:

«Don Alfonso XII, por la gracia de Dios, rey constitucional de España:

«A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Córtes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Para que rija en las elecciones generales, si llegaran á verificarse antes de la formacion y promulgacion de una nueva ley electoral de diputados á Córtes, se restablece con carácter de provisional la de 18 de Julio de 1865, con las modificaciones de continuar haciéndose las elecciones por la division y organizacion de distritos establecida en la ley de 1.º de Enero de 1871 de reducir las cuotas por ser inscrito como elector à 25 pesetas anuales por contribucion territorial y 50 por subsidio industrial; de extender considerablemente el derecho electoral respecto de las capacidades, y de exigir que, para ser elegido por primera vez diputado en poblacion de menos de 25.000 almas, sea condicion esencial el ser natural de la provincia á que pertenezca el distrito, y en su defecto á pagar en ella con dos años de anterioridad 250 pesetas de contribucion por bienes inmuebles, ó llevar eu la misma tres años de residencia; por lo cual queda redactado el articulado segun

el proyecto adjunto. Art. 2.º Al mismo tiempo que la citada ley de 1865 se promulgue, se formará una comision de carácter permanente compuesta de cinco de los actuales senadores elegidos por Senado, cinco de los actuales diputados elegidos por el Congreso y cinco altos funcionarios nombrados por el gobierno. Us. solowes a rolling by all

Art. 3.º El proyecto de esta comision ha de comprender, no tan solo el sistema electoral completo para la diputacion á Córtes sino tambien la sancion penal para los delitos electorales y todo lo relativo alexamen y aprobacion de la actas.

Art. 4.º El gobierno podrá hacer ó no suyo el proyecto de la comision: pero necesariamente habra de dar cuenta de el á las Córtes.

Art. 5.º La comision que se nombre con arreglo al artículo 2.º funcionará hasta que termine su cometido, á no ser que no le de por terminado dentro del plaze de seis meses, en cuyo caso se considerará desde luego disuelta.

Art. 6.º Se restablece provisionalmente la ley penal para los delitos electorales de 22 de Junio de 1864.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, hobernadores y demas autoridades, asi civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas su partes.

Dado en Gijon á veinte de Julio de mil ochocientos setenta y siete. - Yo el rey. - El ministro de la Gobernacion, Francisco Romero y Robledo.

Una orden disponiendo que se celebre pública subasta para la construccion de una línea telegrafica subterránea desde la estacion del ferreo-carril de Zaragoza hastacion telegrafica de aquella capital.

Otra resolviendo que se aplique al reemplazo der presente año y á los sucesivos, las disposiciones que se mencionan, de Abrirl y Agosto de 1875, adoptadas contra los padres de los mozos que dejaron de presentarse á

ingresar en caja, y subsidiariamente contra los Ayuntamientos.

Gracia y Justicia. -- Varios decretos concediendo dos indultos.

Marina. - Un decreto concediendo al contralmirante de la Armada D. Nicolas Chicarro y Leguinechea, exencion del servicio

activo. Otro disponiendo que el coronel don Olegario Castellani y Marfori cese en el cargo de inspector interino del cuerpo y servicios de Infantería de Marina.

Otro nombraudo vocal de la Junta superior consultiva de Marina, é inspector del cuerpo y servicios de infantería de Marina al mariscal de Campo D. José María Montero y Subiela.

Guerra.-Una órden conceciendo al capitan de infantería D. Matias Mur y otros la cruz de segunda clase de la real y militar orden de San Fernando; pensionada con 1.500 pesetas anuales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Hacienda.-Una órden elevando á la categoría de segunda clase la aduana de tercera que existe en Lequeitio.

Otra resolviendo el expediente instruido á solicitud de la compañia del ferro-carril del Tajo, sobre el timbrado de obligaciones hipotecarias.

Otra prohibiendo los anuncios de la prensa periódica de España, y la celebracion y venta de los billetes de loterias exiranjeras. Otra dictando varias disposiciones en-

caminadas á regularizar los procedimientos

en materias de rifas. Gracia y Justicia - Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto del personal de jueces primera instancia y sescribanos de actuaciones durante el mes de Julio próxima pasado.

Loteria nacional.—En el sorteo celebrado hoy han salido con los premios mayeres les números siguientes:

El 8.567 con 160.000 pesetas, Madrid; 3.591 con 80.000, Puenteáreas; 5.301 con 40 000, San Sebastian; 5 803 con 20.000, Badajoz; 1.158 con 10.000, Madrid.

Con 3.000 pesetas los números 6.402, Estepona; 16.697, Santander; 14 833, Búrgos; 11;564, Barcelona; 4.552, id.; 2.254, Lucena; 11.918, Sevilla; 8.870, Madrid; 12.104, idem; 9.265, Barcelona; 1.628, Jeréz; 7.195, Madrid; 3.011, id.; 17.065, Pamplona; 14.542, idem; 5.955, id.; 6.007, id; 13.308.

Las dos aproximaciones para los números anterior y posterior al premio mayor, han correspondido á los números 8 566 y 8.568. Las dos id. para el segundo á los números

3.590 y 3.592. El siguiente sorteo se verificará el dia 16 del corriente. Constará dicho sorteo de 18.000 billetes, al precio de 60 pesetas, cada uno divididos en décimos á razon de seis

pesetas la fraccion. Segun «El Siglo Médico,» durante la última semana se han presentado pocas modificaciones en las enfermedades dominantes; el predominio de los estados febriles continúa siendo notable en sus formas catarral, gástrica, gástrico tifoidea, adinámica y atáxica. Los padecimientos flogisti-

cos del aparato respiratorio, espocialmente

las pleuritis y las neumonias, aunque no frecuentes, se han presentado, revistiendo alguna tendencia á la supuracion y complicándose con las formas atáxicas y adinámicas. Las enfermedades de la piel continuan presentándose con frecuencia y las neurosis entesódicas y quinesódicas siguen expresándose en variadas formas.

En la infancia dominan las mismas enfermedades que en los estados anteriores se mencionaron.

Contra el caracol y las babosas que tanto perjudican á los arbustos y plantas herbaceas no existe mejor remedio que el sapo. Ese anfibio repugnante y fea es un auxiliar poderoso para la destruccion de dichos moluscos que tanto daño ocasionan en las huertas. Necesario es, pues, que nuestros labradores se acostumbren á mirar al sapo como un animal útil cuya propagacion es conveniente, segun lo demuestra el que los ingleses, por haberlos destruido, los importen ahora de Francia, Holanda y otras naciones.

BANCO DE ESPAÑA.

Conforme à lo que tiene acordado el consejo de gobierno para llevar á efecto el canje de las carpetas provisionales por las obligaciones del Banco del Tesoro creadas en virtud de la ley de 3 de Junio de 1876, se anuncia al público que durante la próxima semana concluiran de entregarse las referidas obligaciones en las oficinas del Banco, Atocha, 32, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, por el orden que à continuacion se espresa:

Lunes, 6, las carpetas representativaside las obligaciones números 580.001 à 600.000, serie interior.

Martes 7, las carpetas representativas de las obligaciones números 600.001 á 620.000, série interior. Miércoles 8, las carpetas represen-

tativas de las obligaciones números 620.001 á 640.000, série interior. Jueves 9, las carpetas representativas

de las obligaciones números 640.000 á 660 000, série interior.

ADVERTENCIAS. -- 1. El Banco se encargará de cambiar las carpetas provisionales depositadas en el mismo establecimiento por las obligaciones respectivas, sin necesidad de gestion alguna de los interesados. Cuando estos tengan por conveniente retirar sus depósitos, firmarán en las carpetas el recibo de las obligaciones que se les entregue.

2.º Las carpetas de la série esterior que contengan el sello de haber pagado el timbre francés se presentarán á los ofectos determinados en la regla 6.ª de las acordadas por el consejo de gobierno en 9 del actual en las oficinas del Banco, Atocha, 15, acompañadas de las facturas correspondientes, que facilitarán al público en el mismo local. Madrid 4 de Agosto de 1877.

El vice-secretario, JUAN MORALES Y SERRANO.

BANCO DE CASTILLA.

En la relacion de hechos que publicó la administracion de este Banco el 25 de Noviembre de 1876 para conocímiento de los tenedores de sus billetes hipotecarios, y á fin de que les constase que mandada cumplir obligatoriamente la órden del poder ejecutivo de

22 de Noviembre de 1874, y satisfecho en su consecuencia al Tessro 12:004.000 reales, recibiendo 6.002 bonos en su equivalencia, le era imposible ya realizar el sorteo para la amortizacion correspondiente al año de 1875, manifestó que habia entablado nueva reclamacion para que le fuesen satisfechos los bonos va rebajados de la amortizacion de 1874, por su entrega à cambio del metálico obtenido por la realizacion de pagarés de compradores de bienes nacionales que resultaban satisfechos dos veces por el Banco. y latingo officionel o

blemente resuelta por real orden de 17

En su consecuencia, la administracion del Banco tiene la satisfaccion de poder anunciar hoy, aunque bastante limitado, el quinto sorteo de amortizacion de sus billetes hipotecarios, correspondiente al año de 1875.

de Julio de 1875, resultaba en circula-

12.970 billetes, série española, cuyovalor asciende á.	6.485.000
21.258 billetes, série inglesa, cuyo valor asciende á.	43.791.000
34.223 billetes por un total de	56.276.000
El pormenor de la série ing	clesa era:
	Pesetas.

	The second second	L			
15.621	billetes	letra	Aá	500	7.810 500
3.333	> >	*	Bá	3.v00	8.332 500
2.304	The second secon	*	Cá	12.000	27.648.000
21.258	por.		ILT.		43.791.000

1.043 billetes de la série espa- ñola, importantes.	521.500
1.586 billetes de la série ingle- sa, importantes	3.471.500
RRINAGA Y COMPANESS.S	3 993.000
Los billetes de la série ingl	esa amor-

tizados fueron: Pesetas. 1.154 billetes letra A á 500

11.927 billetes, série española,

5.963.500 cuyo valor asciende á. 19.672 billetes, série inglesa, cuyo valor asciende á. 40.913.500 31.599 billetes por. 46.283 000

El pormenor de la série inglesa era: Pesetas.

14.467 billetes letra 'A á

19.672 Los fondos realizados por la quinta amortizacion de billetes hinotecarios que debió tener lugar en 1876, ofrecen el resultado signiente: Por remanente de la tercera

Esta sencilla y justa reclamacion' sobre la que fueron oidos el Tesoro, la intervencion general, la asesoria, la seccion de Hacienda del Consejo de Estado, segunda vez la intervencion general, y por último el Consejo de Estado en pleno, ha sido al fin favorade Julio último. ima a sargolana nos

Segun el anuncio que publicó en 26

de Julio de 1875, resultaba en circula- cion en 31 de Diciembre de 1874. Pesetas.	de la órden del Poder ejecu- tivo de 22 de Noviembre de 1874, valor de 6.002 bonos que fueron devueltos al
12.970 billetes, série española, cuyo valor asciende á . 6.485.000	Banco
21.258 billetes, série inglesa, cuyo valor asciende á. 43.791.000	Solo quedó un remanente de 332.631,92 Al que unido por valor de 851
34.223 billetes por un total de 56.276.000	bonos que vuelven á entre- garse al Tesoro en virtud de
El pormenor de la série inglesa era: Pesetas.	real órden de 17 de Julio úl- timo
15.621 billetes letra A á 500 7.810 500 8.333	Resultan disponibles
Desde 1.º de Enero 1875 hasta 31 Di- ciembre 1876, se han amortizado: Pesetas.	Por tanto, la administracion de este Banco ha dispuesto que el miércoles 8 del corriente, á las once de la mañana, tenga efecto el sorteo de los billetes hi-
1 049 hillotos de la gérie espe	potecarios de ámbas séries que deban

ñola, importantes.	. 521.500
1.586 billetes de la série ingle sa, importantes.	3.471.500
RINAGA Y COMPANES.S	3 993.000
Los billetes de la série ing	rlesa amor-

577.000 B á 2.500 602.500 C á 12.000 2.292.000

del 1 al 100, menos los 26 extraidos en los sorteos celebrados de 1872 á 1875, 3.471.500 cuyos números representan las 74 decenas no amortizadas de cada millar Quedaron, por consiguiente, en cirpara los billetes de la série española, y culacion el 31 Diciembre 1876: los de la letra A de la inglesa y las 74 unidades no amortizadas de las 10 cen-Pesetas.

Barquillo, 3.

lletes letras B y C de la série inglesa. Extraida del globo una bola, su número fijará la decena de todos los millares de la série española, y de los marcados con la letra A de la inglesa que ha de ser amortizada y el billete que en todas las centenas de las señaladas con las By C de la série inglesa

han de serlo así mismo. La amortizacion de una decena, 6 sean diez billetes, con relacion á los

740 que existen en circulacion de cada millar representa 1,351 por 100, quedando por tanto remanente una fraccion de 0'287 por 100, que se unirá á los productos de 1876 para la amortizacion del mismo año, que tendrá lugar muy en breve, pues ha sido ya resuelta la de los bonos de la garantía en virtud de real orden de 27 de Julio próximo pasado.

7.730.000

25 356.000

Pesetas.

218.500

12.000

amortizacion celebrada en

Id. 4.ª amortizacion realizada

Por 437 bonos entregados en

equivalencia del metálico ob-

tenido por la realizacion de

pagarés de bienes nacionales

en 187500 and ansa.

5.448 bonos del Tesoro. . . 2.724.000

Suma. 3.333.631,92

Por la amortizacion directa de

Mas siendo á deducir por entre-

ga hecha al Tesoro el 24 de

Noviembre 1876, en virtud

ser amortizados y han de satisfacerse á

la par, siendo el acto público y con

asistencia de notario en la sala de jun-

tas del edificio del establecimiento.-

En los billetes de la série española y

en los de la letra A de la inglesa, la

amortizacion tendrá lugar por decenas

dentro de cada millar, y en los señala-

dos con la letra By C de la série ingle-

sa por unidades dentro de cada cente-

na. El sorteo se realizará poniendo 74

bolas en un globo, con los números

tenas de todos los millares para los bi-

Celebrado que sea el sorteo además de quedar la bola que se extraiga expuesta en el cuadro en que están las de los años anteriores en el local de la caja del Banco, se publicará el resultado, y desde el 20 del actual, de once á una de la mañana, en todos los dias no feriados, podrán ser presentados en las oficinas de este establecimiento los billetes hipotecarios de ambas séries que resulten amortizados en dicho sorteo, debiendo tener unidos, sea cualquiera la fecha en que se presenten, todos sus cupones no vencidos en la actualidad, ó sea desde el que vencerá en 1.º de Octubre de 1877. La presentacion se hará en dobles facturas, que se facilitarán gratis, devolviendose una al interesado, con el señalamiento para el

Madrid 2 de Agosto de 1877.-Por orden de la administracion.

El secretario, BERNARDO DARHAN.

CORRESPONDENCIA.

D. A. S. A.-Barbará.-Recibida la suya con el importe de suscricion. El periódico se le sirve diariamente, como á todos los suscritores; si le falta algun número, es debido al buen servicio de Correos. D. A. S.—Casas de Ves.—Recibida la suya, y se hará cuanto en ella manifiesta.

Catisacion del dia 4 de Julio de 1877.

FONDOS PUBLICOS.

MI 2 por 100 consolidado aspañol a Bones del Tesoro de 2.000 rs., 6 per 100

interes anual, á 62.90. Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1876, à

Idem. id. nuevas de 1877, 20-35. Acciones del Banco de España, á 190'50

GAMBIOS.

Londres, a 90 dias facha, 47'30. Paris, a 8 dias vista, 4'98.

HSPECTACILOS.

PRINCIPE ALFONSO .- A las nueve. -El siglo que viene.

JARDINES DEL BUEN RETIRO. -A las nueve.—Los azares de Jindama.—Baile.—; A los toros!—Intermedios por la banda de ingenieros.

CIRCO DE PRICE. - A las nueve.-Gran funcion en la que tomarán parte los mas notables artistas de la compañía, ejecutándose los tres trapecios por el célebre gimnásta Mr. Onra.

MADRID.-Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL Corredera baja de San Pablo, 43, pral.

- 221 --

-Es natural que tengais una ambicion correspondiente à vuestro gran corazon.

-Si que la tengo.

-Pues entonces ... oxerd ne no o bor everage

-Si, deseo ser mariscal de Francia; pero el rey me hará mariscal, duque, par; el rey me hará todo eso.

Aramys fijó en Artagnan su mirada penetranteups, oup, asmasha decen of sines

-¿Pues no es el rey el amo, dijo Artagnan?

-Nadie lo duda; pero Luis XIII era tambien el amo. donogen bed had gette sent average

-¡Oh, querido amigo! es que entre Richelieu y Luis XIII no habia un Artagnan, dijo tranquilamente el mosquetero.

-Mirad que alrededor del rey hay muchas pie-

dras en que tropezar.

-Mirad, Aramys, veo que todo el mundo piensa en si propio, y nunca en ese principe, pues yo quiero sostenerme sosteniéndole à él.

-¿Y la ingratitud?

-Los débiles son los que temen.

-¿Estais bien seguro de vos?

-Creo que si.

-Pero el rey no puede necesitaros.

-Al contrario; creo que me necesite más que nunca. Y si no, en el caso de tener que prender á un nuevo Condé, ¿quién le prenderia? Esta... esta sola en Francia.

Y Artagnan dió un golpe en su espada.

-¡Oh! nada temais. Porthos les el hombre à quien mas he querido, porque es sencillo y bueno. Porthos tiene ideas muy sanas. Desde que soy obispo busco los caractères sencillos, que me hacen amar la verdad y aborrecer la intriga.

Artagnan se acarició el bigote.

-Hice buscar á Porthos que se hallaba sin tener nada que hacer, y su presencia me recordaba mis bellos dias de otra época, sin desviarme por eso del bien. Llamé á Porthos, á Vannes y á Mr. Fouquet, que me quiere, sabiendo lo mucho que yo queria á Porthos, le prometió la órden para la primera promocion. Ahí teneis todo el secreto.

-No abusaré de él. mod omes obsedido ad su -Lo sé, querido amigo, pues nadie sabe mejor que vos lo que es verdadero honor.

-Me precio de ello, Aramys.

-Ahora ... omivies us s obsressnos ad sm v .uox Y el prelado miró á su amigo hasta en lo intimo de su alma.

-Ahora hablemos de nosotros y por nosotros; ¿quereis ser amigo de Mr. Fouquet? No me interrumpais antes de saber lo que eso quiere decir. -Os escucho. and yum obiang sa nacreatiA

-¡Quereis ser mariscal de Francia, par, duque y poseer un ducado de un millon? obet na obalexent -Pero, amigo mio, replicó Artagnan, para obte-

ner todo eso, ¿qué es preiso hacer? -Ser el hombre de Mr. Fouquet. -Es que yo soy el hombre del rey, querido

amigo. -Pero supongo que no sereis exclusivamente.

-¡Oh! Artagnan no es mas que uno.

-- 217 -

-Querido, yo no adiviné que Aramys fuese ingeniero. Tampoco pude adivinar que Porthos lo fuese. Hay un proverbio latino que dice: El poeta nace, el orador se hace.» Pero nunca se podrá decir: «Se nace Porthos y se hace ingeniero.»

dad Aramys. Continuo.

-Continuad.

-Cuando os hicisteis dueño de nuestro secreto os apresurásteis á ponerlo en conocimiento del rey.

-Siempre lucis vuestro ingenio, dijo con frial-

-Y corri tanto mas aprisa: mi buen amigo, cuanto mayor ví que era nuestra precipitacion. Cuando un hombre, que como Porthos, pesa doscientas cincuenta y ocho libras, corre la posta; cuando un prelado gotoso (perdonad) vos sois el que me lo ha dicho; cuando un prelado, repito, traga, por decirlo asi, el camino, nada tiene de extraño que pensara que esos dos amigos que no quisieron avisarme, me ocultaban cosas de la mayor importancia, y á fé mia corri con tanta celeridad como me lo permitian mis pocas carnes y el no tener gota.

-¿Pero no reflexionásteis, querido amigo. que pudísteis hacernos á Porthos y á mí un flaco servicio?

-Si que lo reflexioné. Pero tanto Porthos como vos me obligásteis á hacer un papel bien triste en Belle-Isle.

Perdonadme, dijo Aramys.

-Escusadme, dijo Artagnan.

-¿De suerte, prosiguió Aramys, que en la actualidad lo sabeis todo? -No, á fé mia.

VINCONON OR BRAGHLONNE

37

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

-No para el rey.

-Sin duda, pero...

ESTABLECIMIENTO TERMAL

MERINDAD DE MARQUINA (VIZCAYA.) Aguas termo bicarbonatadas-nitrogenadas.

Temperatura 27.º centigrados-Caudal 32,622 litros por hora-64.715 cuartillos.

Temporada oficial-de l.º de Junio á 30 de Setiembre.

Este magnifico establecimiento, ha sido notablemente mejorado, se han reamplasado las camas y mobiliario en su mayor parte, con otro nuevo y se han habilitado á pocos pasos del establecimiento dos edificios con buenas habitaciones y cocina separada á precios muy módicos, al alcance de todas las fortunas, à fin de que los enfermos de todas las clases de la sociedad, puedan disfrutar de los. beneficios de sus prodigiosas aguas.

Las aguas de Ubilla con comparables, como alcalinas, con las tan reputadas de Alzola para combatir las enfermedades del aparato bástrico y genito urinario y como azoadas, con las de la Fuente del Higado de Panticosa sin rival en Europa, hasta el descubrimiento de las de Ubilla para las afreciones del pecho, garganta y aparato gastro hepático.

Instalacion. Mas completa que en ningun otro establecimiento, dirigida por el distin-

guido hidrólogo doctor Jimenez de Pedro. Todos los departamentos, dotados de los apa ratos mas modernos, procedentes de las mejores fábricas del extranjero.

FONDA -- HOSPEDERIA. -- Dos magnificos edificios con 150 habitaciones espaciosas, bien ventiladas y amuebladas hasta con lujo, para los concurrentes de 1. y 2. clase. Tres elegantes comedores, dos de 90 y 130 cubiertes para servir la primera mesa á la española ó á la francesa, á eleccion, sin alterar su precio de 6 pesetas, y otro para la segunda mesa con servicio á la española, su precio 4 pesetas.

Servicio de carruajes diario desde Bilbao y Zumarraga, en combinacion con los trenes, haciéndose la travesia en 5 horas.

Para mas detalles, dirigirse á los propietarios señores Aguirre Sarasúa, hermanos.—Bilbao ó Marquina.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos mas importantes de España, y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

JAINE PIZA ROSSELLO, Licenciado en Farmacia.

Este libro es necesario á los médicos y farmacéuticos, conveniente á los drogueros, indispensable à los practicantes que asisten à las farmacias con el objeto de aprender el despacho, y preciso á los que á la carrera de la farmacia se dedican, porque en pocos dias pueden ponerse al corriente de los nombres técnicos con que se designan los medicamentos simples y compuestos, y sus equivalentes en lenguaje vulgar.

Consta de 270 páginas. Se vende á 6 rs. en casa del autor, Infantas, 26, y en las librerías de Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana. 10, y Moya y Plaza, Carretas, 8. El autor siente no poder responder del extravío de ejemplares que se remitan á provin

cias por Correcs, excepto cuando se envien certificados: para lo cual, los que deseen adquirirlos con la seguridad conveniente, remitirán con la carta que hagan el pedido 6 rs. 20 centimos por cada ejemplar, y además 4 rs. para el certificado.

Aug STARRA, 29, an Pranto

Worther Townsonowy & C

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secrete aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina.

Certificaciones de MM. Ricord. Cullenier, Desavertes, quirurgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor exito y que nunca estará bastante recomendade y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la que estenta en fende azul el sello del Estado

Se vende en las principales farmacias.

BANOS DE MAR EN CASA.

SALES NATURALES DEL MAR CANTABRICO por Yarto Monzon farmaceutico de San Vicente de la Barquera (Santander).

Conocidas como las únicas naturales y de éxito seguro por médicos y enfermos hace ya nueve años siguen expendiéndose en el único depósito central y en las principales farmacias de España á 10 rs. paquete para un baño con algas marinas gratis que hacen sean mas medicinales que en las costas. Se remiten por ferro-carril abonando importe, portes y embalages. Unico depósito: Madrid P. Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, 6, botica; sucursal Ruda, 14; capitales y poblaciones en las principales boticas. No confundir las legitimas y acreditadas de Yarto Monzon con analogías é imitaciones el que prefiera curarse.



LINEA DE VAPORES ESPANOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA DADAWANISA

El 24 de Agosto saldrá de Cádiz, y el 30 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor es-

TRURAC-BAC.

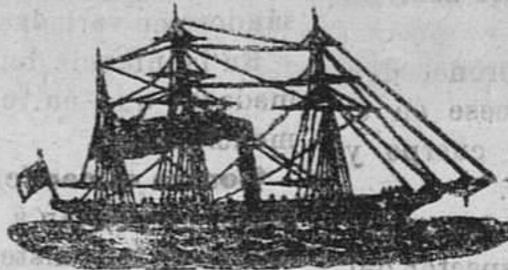
Informes: D. M. A. Amusategui, en Ca diz. Galoire y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.



Son ol mejor y mas agradable de les purgantes

COMPANIA

MAVEGACION.



POR VAPOR

para Pernambueo, Bahia, Rio-Janeiro,

Montevideo, Buenos-Aires; Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertes del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase á los precios siguientes:

PRECIO	A RIO-JANEIRO.			MONTEVIDEO Y BURNOS-AIRES.			VALPARAISO, ARIGA ISLAY Ó CALLAO.		
DE LOS BILLETES.	1.	2."	3."	1."	2,*	8."	1.0	2.	3.
Madrid (via Lisboa)	Rs. 2675	Rs. 2060	Rs. 1058	Rs. 3441	Rs. 2060	Ra. 1045	Rs. 6505	Rs. 4166	Rs. 2881
Santander, Coruña o Vigo	2940 2770	1960 1960	1175 1175		1960 1960		7345 6700	4900 4200	2940

MOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferre-carril hasta Lisbos.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntucsos y construi-dos con arregio á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajos ros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las espediciones de Madrid, via Lisboa, sals drán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.º y 2.º slase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de iomados los billetes.—Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, diriires al agente general de la Compañía,

D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el dia 20 para id., tocando en Coruña. De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz.

De idem el dia 15 para Coruña y Santander. Mas informes de los agentes en

En Cádiz A. Lopez y Compa.; Barcelona, D. Ripol y Compa.; Santander, Angel B. Pe ez y Compa.; Coruña, E. de Guarda; Valencia, Dart y Compa.; Alicante, Faes hermanos v Compa.; Madrid, Julian Moreno, Alcala, 28.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Madrid: Cñia Ibero Universal, 74, dupdo Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Ulzurrun, Borrel heros.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elinir, Polvos y Opiata.

Avise favorable

Conseio de Sanidad

Recomendades BESDE

HACE 50 ANOS POR LAS CHLEBRIRABES Médices

SOTON END A MESSAGE

Vegigatorio de Albespeyres. — Resultade positive y eficar. — Indispensable á les médices que ejercon prefesion en el campe y puebles pequeños. Papel de Albespeyres. — Preparacion sumamente cómeda para conservar les vegigateries sin eler mi 1982: — Me hay nada mas limpie. — Paris, 78, Faubeurg-Saint-Donis, y en tedas las beticas, en dende se

218 ---

-¿Sabeis que tuve que avisar aMr. Fouquet para que se anticipase à vos cerca del rey?

-Eso es lo que encuentro oscuro.

-No hay tal. ¿No sabeis que Mr. Fouquet tiene enemigos?

-¡Ob, si! Y especialmente tiene uno.

-Peligroso.

-Mortal. Pues bien; para combatir la influencia de ese enemigo, quiso Mr. Fouquet dar pruebas al rey de grande adhesion y de grandes sacrificios, y le preparó una sorpresa á S. M. con el ofrecimiento de Belle-Isle. Llegando vos à Paris el primero, la sorpresa quedaba frustrada, pues entonces parecia que cediamos al temor.

-Ya comprendo.

-Ahi teneis todo el misterio, dijo el prelado, satisfecho de haber convencido al mosquetero.

-Solo que lo mas sencillo, dijo este, hubiera sido decirmo en Belle-Isle: «Querido amigo estamos fortificando à Belle-Isle en-Mer para regalarsela al rey. Hacednos el favor de decirnos por cuenta de quién venis. ¿Sois amigo de Mr. Fouquet ó de Mr. Colbert?» Quizá no hubiera contestado nada; pero habriais dicho, «¡Sois amigo mio?» Y os hubiera dicho. «Si.»

Aramys bajó la cabeza.

-De esa manera, continuó Artagnan, me habriais atado las manos, y hubiera dicho á S. M .: «Señor, Mr. Fouquet está fortificando á Belle-Isle, y muy bien; pero aquí tenemos este mensaje, de que me ha encargado el gobernador de Belle-Isle para V. M.» ó bien: «Aquí teneis una visita de Mr. Fouquet, respecto de sus intenciones » Asi no

_ 219 __

habria hecho yo un papel tonto; vosotros habriais gozado de vuestra sorpresa, y no tendriamos necesidad ahora de mirarnos de reojo al hablarnos.

-Mientras que en la actualidad, replicó Aramys, habeis procedido como amigo de Mr. Colbert. ¿Sois, en efecto, amigo suyo?

-¡No, á fé mia! esclamó el capitan. Mr. Colbert es un bergante, y le aborrezco como aborrecia á Mazarino, pero sin temerle.

-Pues bien, dijo Aramys; amo á Mr. Fouquet, y soy enteramente suyo. Ya conoceis mi posicion... No tengo bienes ningunos. Mr. Fouquet me ha procurado beneficios; un obispado... Mr. Fouquet me ha obligado como hombre muy fino y me acuerdo todavia bastante del mundo para saber apreciar un buen proceder. De consiguiente, monsieur Fouquet me ha ganado enteramente el corazon, y me he consagrado á su servicio.

-Y habeis hecho muy bien; teneis en el un buen amo.

Aramys se mordió los lábios.

-Creo que el mejor de cuantos pueden tenerse. Aqui hizo una pausa.

Artagnan se guardó muy bien de interrumpirle. -Ya os habrá dicho Porthos cómo se ha visto mezclado en todo esto.

-No, dijo Artagnan; pues si bien es cierto que soy curioso, jamás pregunto á un amigo cuando conozco que éste quiere ocultarme su verdadero secreto.

-Pues voy á deciroslo.

-No os tomeis esa molestia, si esa confidencia me compromete a algo. m o co negatia do -

-Teneis razon, dijo Aramys perdiendo el color. Y se levantó y apretó la mano á Artagnan.

-- Estás haciendo la última llamada para la cena, dijo el capitan de mosqueteros; permitidme... Aramys rodeó con su brazo el cuello del mos-

quetero, y le dijo:

-Un amigo como vos es la más hermosa joya de la corona real.

En seguida se separaron.

-Bien decia yo, pensó Artagnan, que aquí habia algo.

-Hay que apresurarse à pegar fuego à la pôlvora, dijo Aramys, pues Artaguan ha descubierto la trama.

wit same and yes taken helicate one Lau Villey

OF SOUR COLORS OF THE SOURCE OF THE PERSON O

SECTION OF THE PROPERTY OF THE

tio à sini me management de merson de la constitue de la const